



Educación

Secretaría de Educación Pública

Sistema Educativo Nacional Sistema Nacional de Educación Media Superior Certificado de Terminación de Estudios

Datos del estudiante

Francisco Humberto Ventura Velázquez

Nombre (s) Primer apellido Segundo apellido

VEVF080825HCSNLRAS

20240704000944

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Información académica

Bachillerato

Estudios acreditados de Educación Media Superior

07EEX0001T

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

276

Créditos obtenidos

276

Total de créditos

8.2 Ocho punto dos

Promedio de aprovechamiento

A los once días de mayo de dos mil veinticinco

Fecha de conclusión de estudios

Autoridad educativa: José Adrián Brindis Bautista - Director de Servicio Educativo.

Número del certificado digital de la autoridad educativa: 00001000000700963015

Sello digital de la autoridad educativa:

T4GLp7/9NaBTzsw+fdIem7P7Omccu6I3QW0coHJRA1+cI940Cimu0irTeDaXyS9myAQaXaZYXEUQI/wGgXjCrN0IiraxdjdZ3hClargCa0SYn0VEqC0tdPw08tOficRBU
IXzikRq3Px9qetiDdJHTESBzYk/cQdv+sXPQbA0DKyj3KZRafE6iym8uTMIbjInfzZCN17d1dpXaxAIBf463dXxuXPNjn6nXBdwGqOv68+ZY/FRJ5QYX5kQqBogia0cSLZ
AUHPQsYK+bAcH/gdVHOPOnGqtb1bpo7VJXFIO5IwUa0wsSdOy/Avxz7XrGWJtTAB/KW9rhbYzQtKfVm8Q==

Fecha y hora de timbrado: 31/07/2025 09:16:26

Sello digital SEP:

NBm00VZeAXFH8SavBK9Z+Wa2Tb5NF9BzLW7Ll6ZZu44pLVjtVBOmRf6SrGoiMzA3nb0DRNe/mx7pT+Se+XuaJKotj6NEQVE8Ywsx+b0Yiwbw8oDIP/MZhub7g+ua
Wgye08ueO4u6aHe0gmjmcc0YKyhoruETY6IP+sV0VUY25gZveYOM9tjWg+ZkeUt2rCWLIxCSL4mmnV2c06KIO5thiGYdmqWqd+sFyIwKgyF+O+WabQG03gKQZO
fH5b0gltd76szEig1CL9MxWmwYKUWZFKglOHoZQDPYSFHZHrcfPN6Dknr8dt0Y5EioWic+IT8KorW9IKugtM55jehX80wIw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se expide en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los treinta y uno días del mes de julio de dos mil veinticinco.



Perfil de egreso común del Bachillerato

Las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas al acreditar los estudios de Bachillerato del Marco Curricular Común basado en competencias, contribuyen a su proceso de formación y desarrollo integral en la etapa de la vida en la que se encuentran, con el desarrollo de las competencias genéricas que le permiten: autodeterminarse y cuidar de sí mismo, expresarse y comunicarse, pensar crítica y reflexivamente, aprender de forma autónoma, trabajar de forma colaborativa y participar con responsabilidad en la sociedad.

Asimismo, contribuyen a su formación con el desarrollo de las competencias disciplinares que expresan los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que se consideran los mínimos necesarios en el campo disciplinar de las: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida y, además, para dar sustento a su formación en las competencias genéricas.